

## 200.3ª SESIÓN DEL CONCILIO VATICANO II

SIGLO  
XX  
(1964)

La tercera sesión se abrió el 14 de septiembre de 1964 y duró hasta el 21 de noviembre. De la primera sesión estaba pendiente aún el esquema sobre la revelación; de la segunda sesión seguían planteadas las discusiones sobre la Iglesia, sobre el oficio de los obispos y sobre el ecumenismo, y se añadieron además los temas del apostolado de los laicos y de la Iglesia en el mundo. El papa mismo se declaró, en su discurso de apertura, a favor del principio de la colegialidad en la Iglesia.

Quedaban muchos temas por debatir: el diaconado a varones casados, el celibato, la libertad religiosa, los presbíteros, la educación cristiana, el apostolado de los laicos,...

En noviembre, durante el debate relativo al capítulo 3 del esquema sobre la Iglesia, que aborda la posición del colegio episcopal, se produjo una nueva crisis. Pero el 20 de noviembre se aprobó el esquema "Sobre las Iglesias orientales" (*Orientalium Ecclesiarum*) y, al día siguiente, superaron también el obstáculo de la votación final la constitución sobre la Iglesia (*Lumen gentium*), el decreto sobre el ecumenismo (*Unitatis redintegratio*) y la constitución sobre la revelación (*Dei Verbum*).

En esta sesión se aprueba el decreto sobre el ecumenismo, esperado por los fieles de todas las confesiones cristianas. Por ello, todos los cristianos, sea cual sea su confesión, obtienen un +2.

